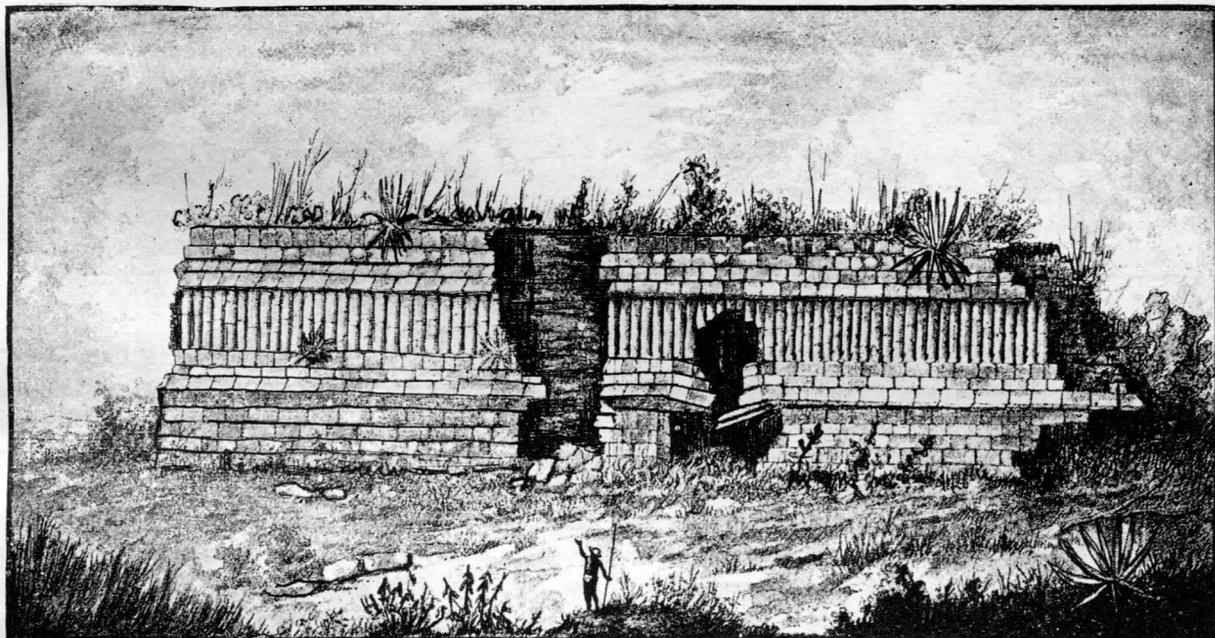


CAPÍTULO VII

La Casa de las Tortugas. — El Juego de Pelota. — Reformas introducidas en la cronología. — Opiniones diversas sobre los períodos mayores. — La rueda de Landa. — Las del Cuch-Hab y del Buk-Xoc. — Nuestro sistema. — Los trece períodos de á veinte años. — Su combinación con los Bacab. — El período máximo de 1040 años. — Confirmación del significado cronológico de la cruz. — Perfección del sistema maya. — La Casa de las Monjas. — Fachada del sur. — Los nichos. — Ala segunda. — Ala tercera. — Figura de rodillas, en relieve. — Ala cuarta. — Trompas invertidas. — Acueductos. — El eco. — Ruinas de construcciones inmediatas. — Ruinas del patio. — Ala posterior. — Reforma del arco. — Variedad de mascarones del ala tercera. — Pirámide del Adivino. — El edificio. — La ornamentación. — La cámara inferior. — La escalera. — Destino de este templo para los sacrificios humanos. — Pormenores de la pirámide del Gobernador. — El gran atrio intermedio. — Casa de los Pájaros. — El gran mascarón de la puerta del Adivino. — Detalle de la Casa de las Monjas. — Cámaras. — Muros del Tlachtli. — Casa de las Palomas. — Pirámides laterales. — Fundición de la saga. — La casa de la Vieja. — Leyenda del Enano. — Guerras. — Destrucción de Uxmal. — Ruina de Mayápan. — Mami. — Últimos sucesos de la península.

Sobre la extremidad noroeste del segundo terrado del Palacio de los Reyes ó Casa del Gobernador, se eleva un edificio menor llamado *Palacio de la Reina* ó *Casa de las Tortugas*. Dice el señor Ramírez:

«Casa de las Tortugas—Presenta el mismo sistema de construcción (que el Palacio descrito); pero es notable la forma de sus piedras. (Entran en ángulos unas dentro de otras). Este edificio contenía tres



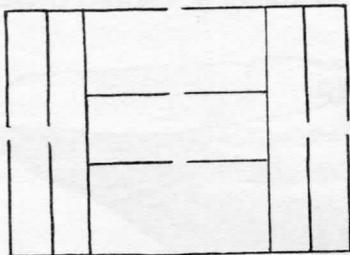
Casa de las Tortugas

crujías, siendo su comunicación por el centro. La cornisa tiene siete tortugas de piedra, algunas completas. Faltan las de la parte arruinada.—No hay el enlosado de que habla Waldeck.

«La cabecera que mira al oriente, enteramente

arruinada, manifiesta que formaba una sola cámara doble, siendo su longitud la latitud de las crujiás. El interior presenta los mismos agujeros que se supone servían para las hamacas. En la pieza doble interior hay, y en la cabecera que mira al sur el piso está

elevado, 40 en una extensión de 1,70, ocupando toda

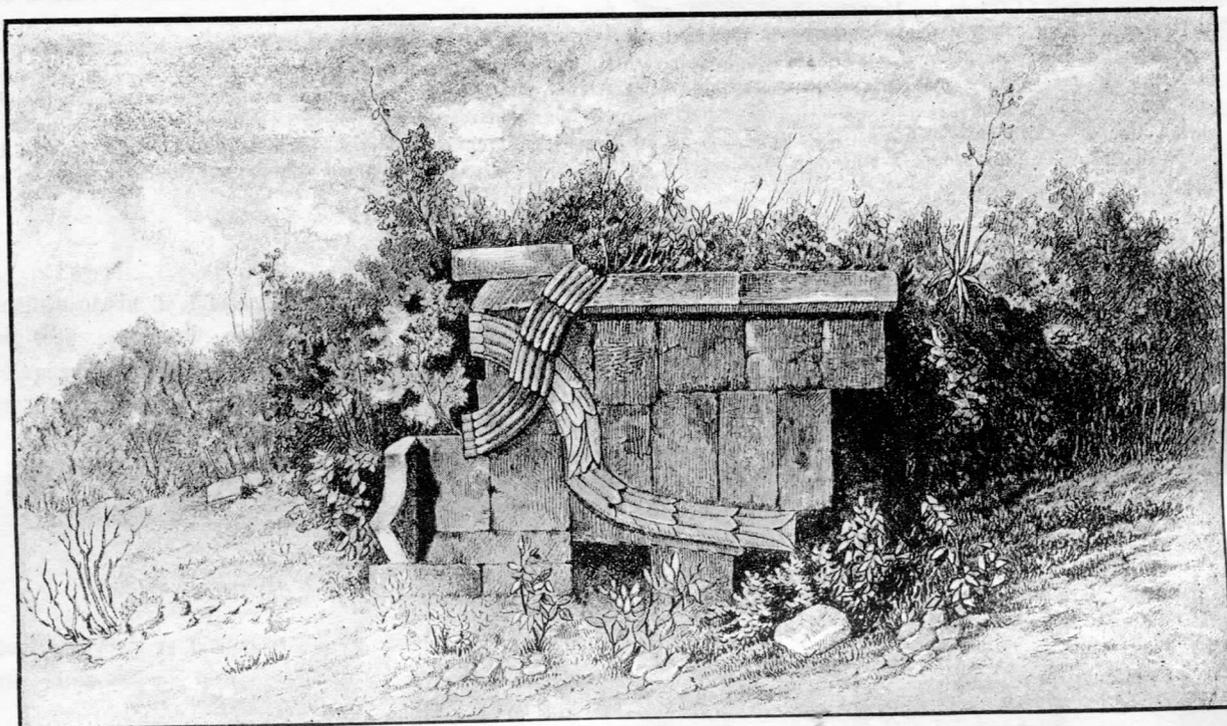


Plano de la Casa de las Tortugas

la cabecera. La opuesta del poniente presenta las mismas cámaras.

»La Casa de las Tortugas representa la idea primitiva de los jacales formados de cañas.

»Entre la pirámide que forma la Casa del Gobernador y la de las Monjas corre una vía de la cual sólo quedan fragmentos de sus muros laterales. En el de la derecha se conservan restos de la víbora emplumada que enredada con otras corría por toda su extensión. En el centro hay fragmentos de un gran anillo de piedra incrustado en cada muro, correspondiendo el uno al frente del otro.—Parece que era un *Tlachтли*.—A la extremidad y sobre una construcción artificial elevada, se encuentra la Casa de las Monjas —Subíase á ella por una escalinata.»



Ruinas de los Anillos.—Juego de pelota

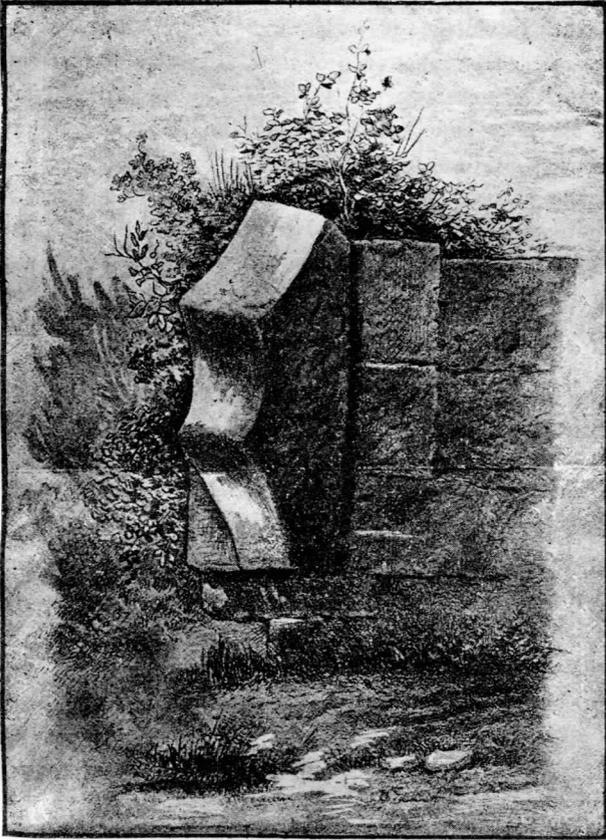
Agreguemos que todo el adorno de la parte superior de la fachada de la Casa de las Tortugas consiste en un orden de columnas unidas, que semejan carrizos; y que la cornisa está decorada con tortugas esculpidas de diferente especie, que alternan con conchas.

Aunque el edificio es pequeño, y pudiera decirse que era un apéndice de la Casa del Gobernador, es, sin embargo, notable por la regularidad de sus proporciones y por la sencillez estética de su arquitectura. Ya hemos dicho cuánto domina la vista desde la triple entrada de la Casa del Gobernador; de ahí, abarcando hasta la de las Monjas, se veía perfectamente el Juego de Pelota. Y puesto que éste tiene, como ya sabemos, relación con la cronología, veamos qué modificaciones introdujo en la península la inmigración tolteca.

Conocemos los signos mayas de los veinte días, los de las diez y ocho veintenas ó meses y los cuatro iniciales de los años, con todo lo cual hacían las mismas combinaciones que nahoas y tolteca; pero hasta ahora sólo hemos visto que tuviesen el período cíclico de veinte años, que llamaban *katun* por la piedra con que lo marcaban. Hemos supuesto que debieron tener también el siglo de ochenta años; y hasta hemos avanzado á creer que para sus cuentas astronómicas solamente, formaron períodos mayores de á cuatrocientos años y máximus de á ocho mil. Pero por más lógicas que sean estas nuestras ideas, y así lo juzgamos, lo cierto es que no pasan de suposiciones é hipótesis; mientras que de la época en que ya hemos entrado, sabemos con certeza cuáles fueron los períodos cíclicos, y cómo en ellos se combinaron el antiguo

sistema maya y el nuevo tolteca. Como creemos que tal combinación no se ha explicado bien hasta ahora, nos vamos á detener en ella. No tenemos más fuentes que la cronología de don Pío Pérez que sigue el señor Orozco, la de Landa que acepta Brasseur, alguna noticia del dean Aguilar, un capítulo de Cogolludo, otro del señor Ancona y vestigios importantes en el códice de Chilán Balám y en la conquista del Petén, pues otros datos de otros escritores no son más que repetición de lo que difieren los primeros citados.

Pues bien, supuesto que los mayas tenían formados



Juego de pelota.—Piedra de las Ruinas de las Culebras. Anillo

los años á entera semejanza de los tolteca, para nosotros la cuestión más importante es saber si adoptaron también el ciclo de cincuenta y dos años dividido en los cuatro *tlalpilli* de á trece.

Si estudiamos las autoridades, hallaremos que Aguilar no habla de tales períodos trecenales ni del ciclo de cincuenta y dos años, y que dice terminantemente que contaban sus eras de veinte en veinte años y por lustros de cuatro en cuatro, que al período de veinte llamaban *katún*, y que lo marcaban poniendo una piedra labrada sobre otra fijada en las paredes de sus templos: y agrega que estos períodos de veinte años les servían para contar sus edades. Cogolludo sigue literalmente á Aguilar.

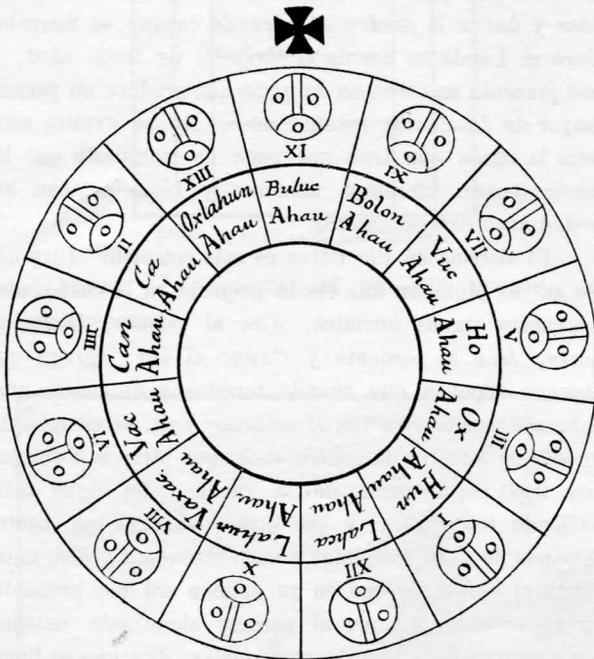
Landa viene á decir lo mismo, pues cuenta los períodos de veinte en veinte años y á ellos refiere los *katunes*; pero agrega que contaban trece veintes con

uno de los nombres de los días que llamaban *ahau*. Comencemos por observar que no hay, como se ha querido, ningún período *ahau katún*: *ahau* es el de veinte años y *katún* la *pedra atravesada* conque se marcaba. Pero si Landa no nos da el *tlalpilli* de trece años, sí nos presenta una trecena de *ahau* que produce un período mayor de doscientos sesenta años. No se explica más; pero la rueda que trae nos pone de manifiesto que los *ahau* tenían diferentes nombres y cómo estaban *sin orden sino retruucanados*.

El sistema de Pío Pérez es más completo. Dice que los mayas pintaban una rueda pequeña en la cual ponían los cuatro signos iniciales, *Kan* al oriente, *Muluc* al norte, *Hix* al poniente y *Cauac* al sur: agrega que algunos suponen que cuando terminaba el cuarto año, habiendo vuelto otra vez al carácter *Kan*, se completaba un *katún* ó lustro de cuatro años; que otros lo formaban con tres revoluciones de la rueda y un signo más, haciendo trece años; y que otros opinaban que cuatro semanas de años completas ó sean cincuenta y dos, enteraban el *katún*, lo que en su opinión era más probable. El señor Carrillo, que al parecer sigue este sistema, nos ha conservado una de esas ruedas: dice que se llama *Cuch-Hab* y que señala los cuatro puntos cardinales con los nombres *Xamin*, *Nohol*, *Lakin* y *Chikán*; y que pintaban este círculo bajo otro mayor que presentaba el siglo *katún*, cuya rueda también ha conservado. A ésta se refiere don Pío Pérez cuando dice que hacían otra grande llamada *Buk-Yoc*, en que ponían tres revoluciones de los cuatro jeroglíficos de la pequeña, haciendo un total de doce signos, principiando la cuenta con el primero *Kan* y siguiendo hasta nombrar al mismo otras cuatro veces, lo que formaba la primera indicción de trece años; comenzando la segunda cuenta con *Muluc*, se hacía la otra indicción, y con *Hix* la tercera y con *Cauac* la cuarta; y que las cuatro eran un *katún*. Como se ve, resulta que el señor Pío Pérez opina porque el *katún* era de cincuenta y dos años, y dice que al cabo de ellos se ponía la piedra de su nombre; y siguiendo en todo el sistema tolteca, forma las cuatro indicciones de á trece años, en lo que le sigue el señor Orozco. Pero ya hemos visto por las autoridades primitivas que el *katún* representaba el período de veinte años; así es que no podemos admitir el ciclo maya de cincuenta y dos años, si no es que se formara sólo para referirlo al nahoa. Quedaría, sin embargo, la dificultad de las ruedas del señor Carrillo; pero el mismo señor Pérez se apresura á decir que tenían los mayas períodos de trece *ahau*; y nosotros decimos que la rueda pequeña forma el período de veinte años del *ahau*, y la grande el de trece *ahau*, que el señor Pérez calcula de trescientos doce años, porque según él se componía de trece períodos de á veinticuatro años llamados *ahau-katún*.

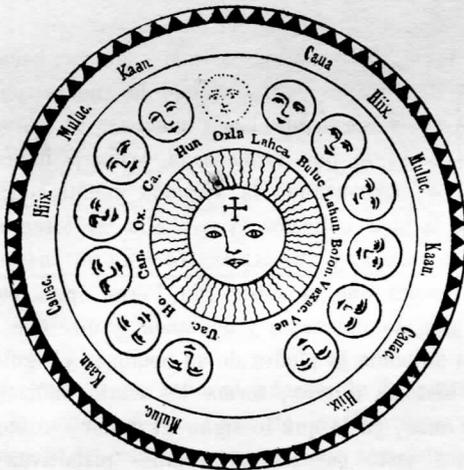
Aquí tenemos otra innovación injustificada del señor Pérez. Dice que cada *ahau-katún* se dividió en dos

partes: una de veinte años que quedaba incluida en la rueda, por lo que la llamaban *amaytún*, *lamaitún* y



Rueda cíclica maya

lamaité, y la otra de cuatro años que significaban como pedestal de la anterior y la titulaban *chek-ve-katún* ó *lath-ve-katún*, que quiere decir pedestal.



Calendario maya



Calendario maya

El abate Brasseur atacó esta novedad arbitraria y sin precedente: el señor Ancona la defiende fundándose

en la combinación de los trece días de la triadecatérica con los años y en la numeración inversa y alternada de los *ahau*. En nuestro concepto se han olvidado en esta cuestión varios datos. Primero, que el día *ahau* nada tiene que ver, supuesto que el año tenía que comenzar siempre por uno de los cuatro signos iniciales. Segundo, que el nombre *ahau*, aplicado al año, expresa la dignidad del dios correspondiente de los trece que contiene la rueda de Landa. Tercero, que no era ninguno de los caracteres de los días el signo que distinguía un año de otro; sino, como dice el mismo señor Ancona, los *Bacab*, esto es, los cuatro gigantes que suponían los mayas que estaban sosteniendo los cuatro ángulos del cielo, pues los años que comenzaban con *Kan* estaban bajo la protección del gigante amarillo, los de *Muluc* bajo la del rojo, los de *Hix* bajo la del blanco y los de *Cauac* bajo el negro; y por eso dice Landa que servían de letras dominicales. Cuarto, que Chilán Balám cuenta los *ahau* de á veinte años. Quinto, que así se deduce de la explicación clara que hace Landa de su rueda. Dice, en efecto, que tenían en el templo dos ídolos destinados á dos de estos caracteres, que al primero hacían servicio para remedio de las plagas de sus veinte años y á los diez años que faltaban de sus veinte ya no hacían más que quemarle copal y reverenciarlo, y así los iban mudando sucesivamente.

Ya con estas ideas, vamos á formar nuestro sistema.

Los mayas recibieron de los meca el calendario *nahoa*, y conforme á la combinación de éste, formaron sus años y sus períodos de á veinte que llamaron *ahau*. Al llegar los tolteca no mudaron su sistema, sino que lo pusieron de acuerdo con el de aquellos. La cosa fué fácil porque el período mayor de doscientos sesenta años de los tolteca se consiguió con trece *ahau* de á veinte; pero los maya, para no confundir los diferentes *ahau*, les pusieron distintos nombres; y creemos que igual objeto tuvo la numeración alternada, la que, según indicios, iba variándose en cada período mayor; y á más se agregaba á cada *ahau* un *bacab* en orden riguroso. Para explicarnos los resultados pongamos la tabla correspondiente:

PRIMER PERÍODO MAYOR

XIII	<i>Oxlahun.</i>	<i>Bacab</i>	<i>Kan-Xibchac.</i>	20 años.
XI	<i>Buluc.</i>	"	<i>Chac-Xibchac.</i>	20 "
IX	<i>Bolon.</i>	"	<i>Zac-Xibchac.</i>	20 "
VII	<i>Vuc.</i>	"	<i>Ek-Xibchac.</i>	20 "
V	<i>Ho.</i>	"	<i>Kan.</i>	20 "
III	<i>Ox.</i>	"	<i>Chac.</i>	20 "
I	<i>Hun.</i>	"	<i>Zac.</i>	20 "
XII	<i>Lahca.</i>	"	<i>Ek.</i>	20 "
X	<i>Lahun.</i>	"	<i>Kan.</i>	20 "
VIII	<i>Vazac.</i>	"	<i>Chac.</i>	20 "
VI	<i>Vac.</i>	"	<i>Zac.</i>	20 "
IV	<i>Can.</i>	"	<i>Ek.</i>	20 "
II	<i>Ca.</i>	"	<i>Kan.</i>	20 "

260 años.

Pero sucedía entonces que Huxlahun no comenzaba en el *ahau* siguiente con *kan* sino con *chac*, lo que hacía un

SEGUNDO PERÍODO MAYOR

XIII	<i>Huxlahun.</i>	<i>Chac.</i>	
XI	<i>Buluc.</i>	<i>Zac.</i>	
IX	<i>Bolon.</i>	<i>Ek.</i>	
VII	<i>Vuc.</i>	<i>Kan.</i>	
V	<i>Ho.</i>	<i>Chac.</i>	
III	<i>Ox.</i>	<i>Zac.</i>	
I	<i>Hun.</i>	<i>Ek.</i>	
XII	<i>Lahca.</i>	<i>Kan.</i>	
X	<i>Lahun.</i>	<i>Chac.</i>	
VIII	<i>Vaxac.</i>	<i>Zac.</i>	
VI	<i>Vac.</i>	<i>Ek.</i>	
IV	<i>Can.</i>	<i>Kan.</i>	
II	<i>Ca.</i>	<i>Chac.</i>	260 años.

Esto producía á su vez, comenzando con *Zac*, un

TERCER PERÍODO MAYOR

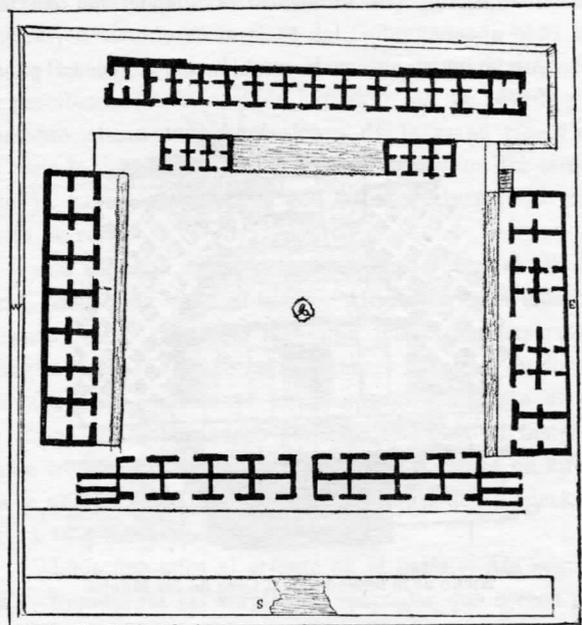
XIII	<i>Huxlahun.</i>	<i>Zac.</i>	Etc., etc., hasta
II	<i>Ca.</i>	<i>Zac.</i>	260 años.

A lo que se seguía, comenzando por *Ek*, un

CUARTO PERÍODO MAYOR

XIII	<i>Huxlahun.</i>	<i>Ek.</i>	Etc., etc., hasta
II	<i>Ca.</i>	<i>Ek.</i>	260 años.

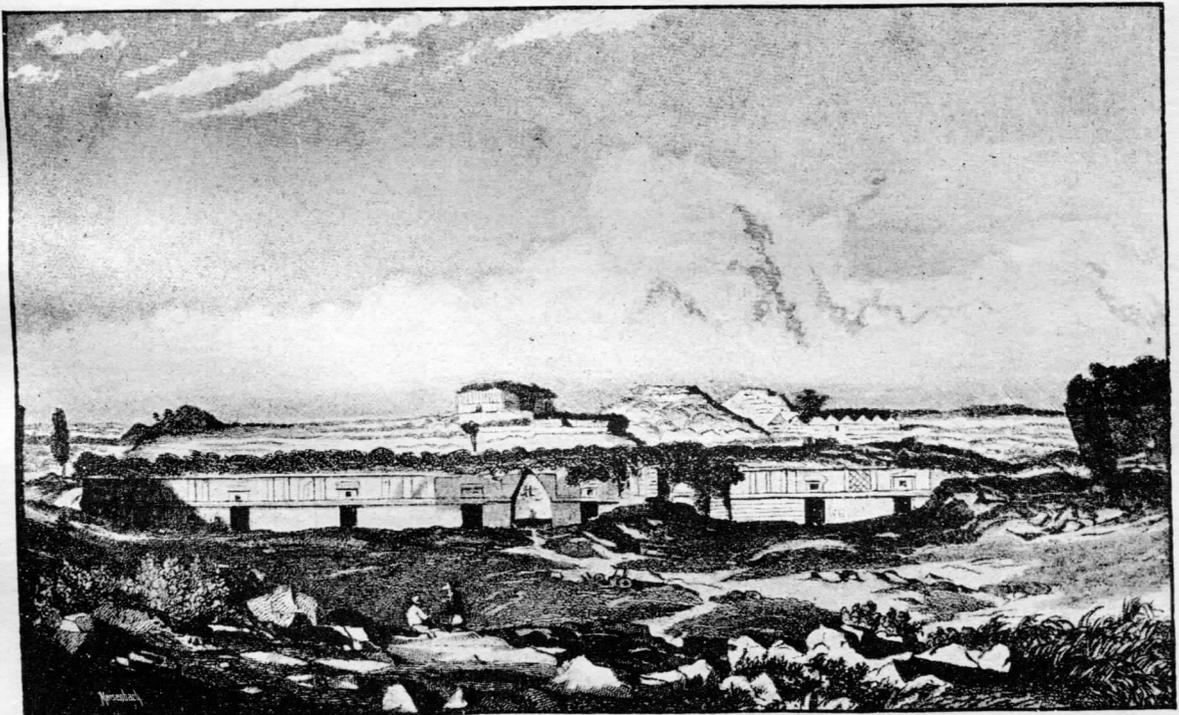
Ya con estos cuatro períodos quedaba perfecta la revolución de todos los signos que volvía á comenzar de la misma manera, y cada una de estas evoluciones daba



Plano de la Casa de las Monjas. — Ruinas de Uxmal

el período cronológico máximo de 1040 años. De modo que éste se formaba

- entre los nahoas por la fórmula $13 \times 80 = 1040$
- entre los toltecas por la " $4 \times 260 = 1040$
- y entre los mayas por la " $52 \times 20 = 1040.$

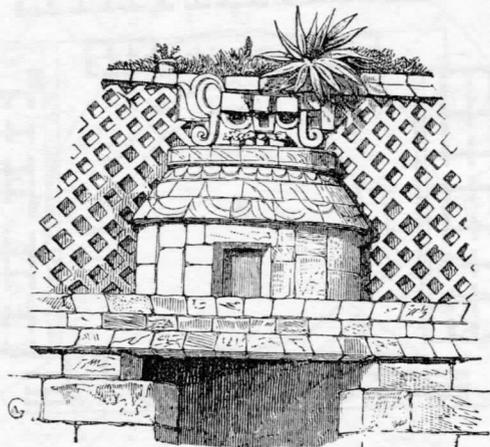


Fachada principal de la Casa de las Monjas

Si notamos que sobre la rueda de Landa hay una | cruz como signo que expresara toda la cuenta cronoló-

gica, confirmaremos nuestra explicación semejante de la cruz del código Fejervary, y podremos decir que si la de Palemke no expresa el período cronológico que hemos supuesto, por lo menos es símbolo del máximo de 1040 años.

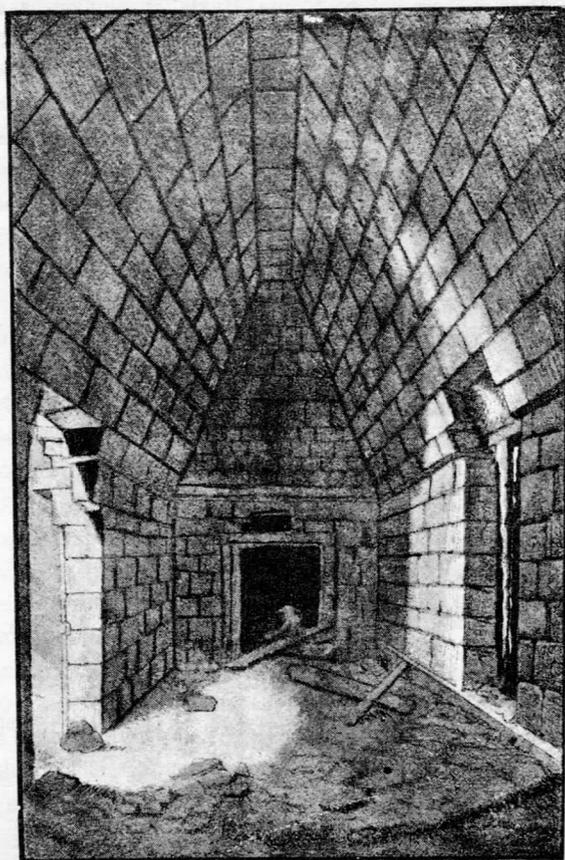
Advirtamos que con la combinación maya no puede



Nicho de la fachada de la Casa de las Monjas

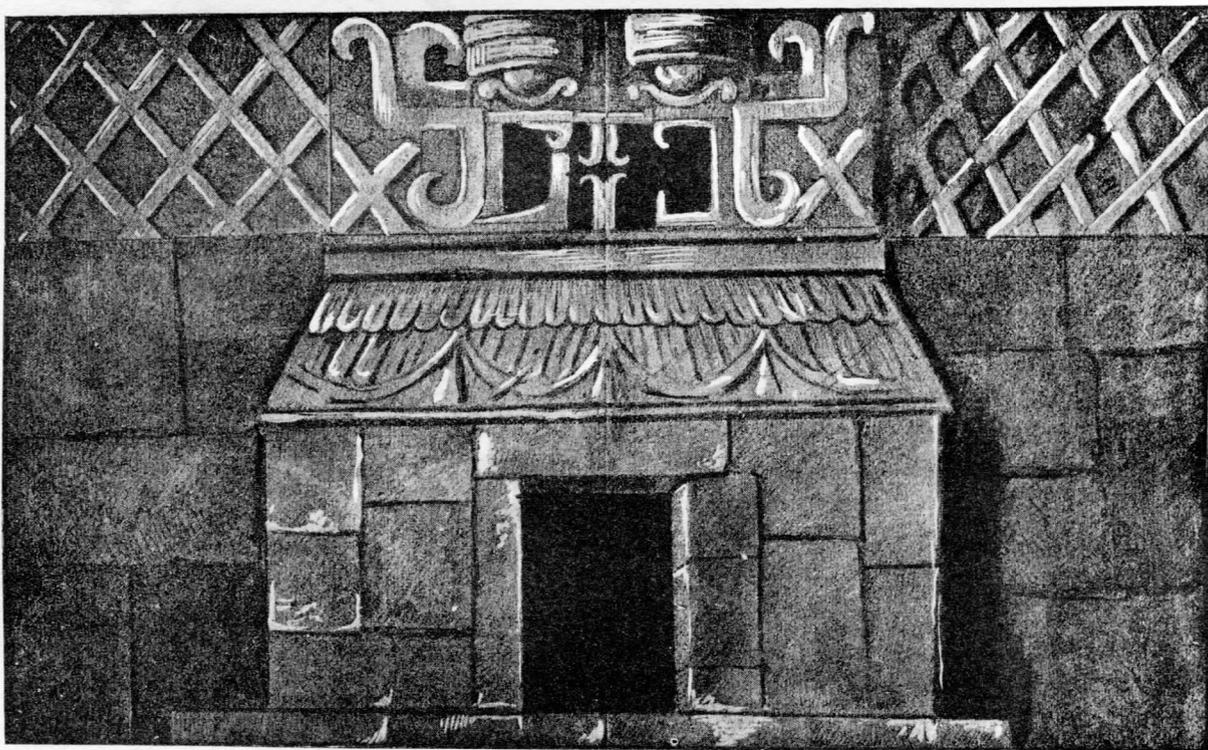
equivocarse un año en el largo período de 1040, en lo que es superior al calendario tolteca y al mismo mexicana: y tal vez nuevo arreglo en el orden de los *ahau* daba el mismo resultado para mayor espacio de tiempo.

Concluyamos con esta digresión, que era necesaria, y continuemos la descripción de las ruinas de Uxmal, y como al fin del Juego de Pelota está la Casa de las Monjas,



Bóveda de la Casa de las Monjas

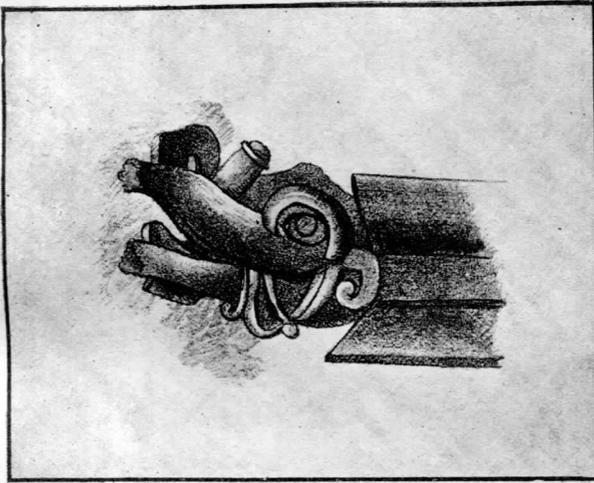
veamos la descripción que de ella hace el señor Ramírez:



Interior de la Casa de las Monjas—Ala que mira al norte

«Casa de las Monjas, ala primera.—La pared que | mira al sur y hace frente á la Casa del Gobernador,

tiene el arco en el centro, que forma la entrada, y á cada lado cuatro puertas con una cornisa corrida que le sirve de cerramiento. En ésta, y sobre cada puerta, se ve un



Interior de las Monjas.—Ala que mira al norte, en el ángulo de la cabecera que mira al oriente. Cabeza de serpiente

nicho saliente que en su conjunto figura la forma que los mexicanos daban á las casas. En el extremo que mira al oriente se ve una construcción sólida y cerrada for-

mando su esquina, bastante arruinada. La esquina opuesta es ruina. Las puertas dan entrada á pequeñas habitaciones construídas con la bóveda típica. En una de ellas se conserva entero el anillo de piedra hacia el umbral, destruído en la Casa del Gobernador.

»Penetrando en el gran arco que forma la entrada, se perciben sobre el costado izquierdo de la bóveda y á bastante altura tres impresiones de la mano roja y en el costado derecho cinco. Algunos fragmentos del estuco que la cubría manifiestan que había pinturas. Lo que resta es rojo.

»La espalda de estas habitaciones forma el ala del gran patio y da vista al norte. Allí hay á cada lado las mismas cuatro cámaras; mas una puerta ha conservado íntegro el adorno de su cerramiento. El nicho en forma de casa tiene por remate un mascarón semejante al de la Casa del Gobernador, pero no idéntico, ni tampoco tiene trompa en lugar de nariz, sino una figura en forma de lo que se llama *flor de lis*. El dibujo de Waldeck es inexacto y fantástico.

»Lado que mira al oriente en el patio.—Ala segunda.—Representa las serpientes enlazadas que corren por toda la pared.—Están bien dibujadas en Stephens. Hay cinco caras en su mayor parte destruídas. Sobre la última puerta quedan visibles tres mascarones de una forma



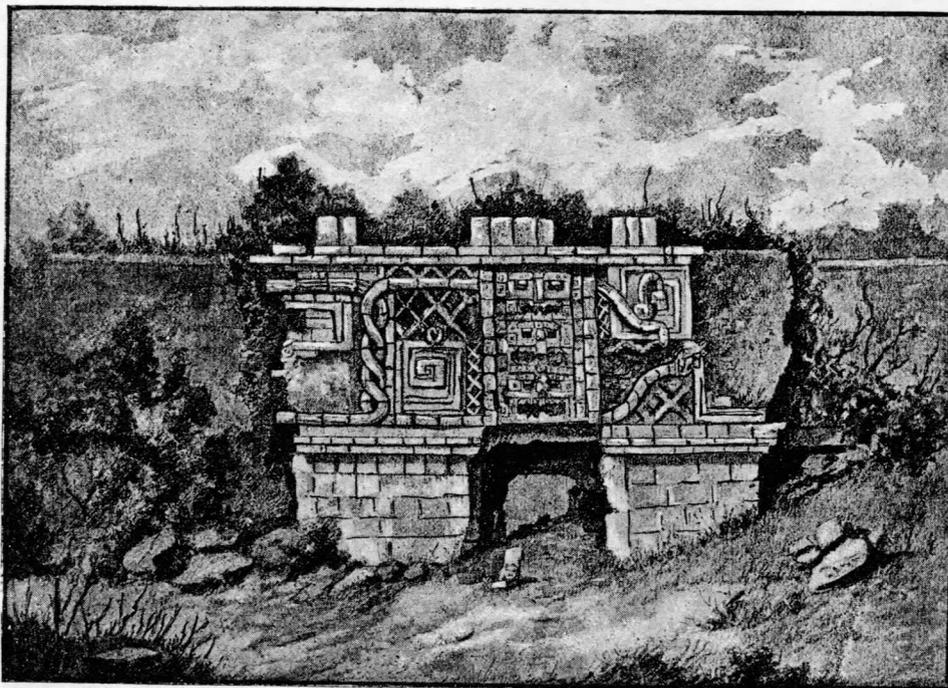
Interior de las Monjas.—Ala que da vista al norte

algo diferente á los anteriores, pero conservando el mismo tipo y especialmente la nariz de trompa. En las ruinas hay muchos fragmentos de estatuas.—Este edificio era doble, pero la crujía exterior que daba vista al poniente está enteramente arruinada.

»Lado que mira al sur en el patio.—Ala tercera.—Tiene una ornamentación de grecas como el anterior y

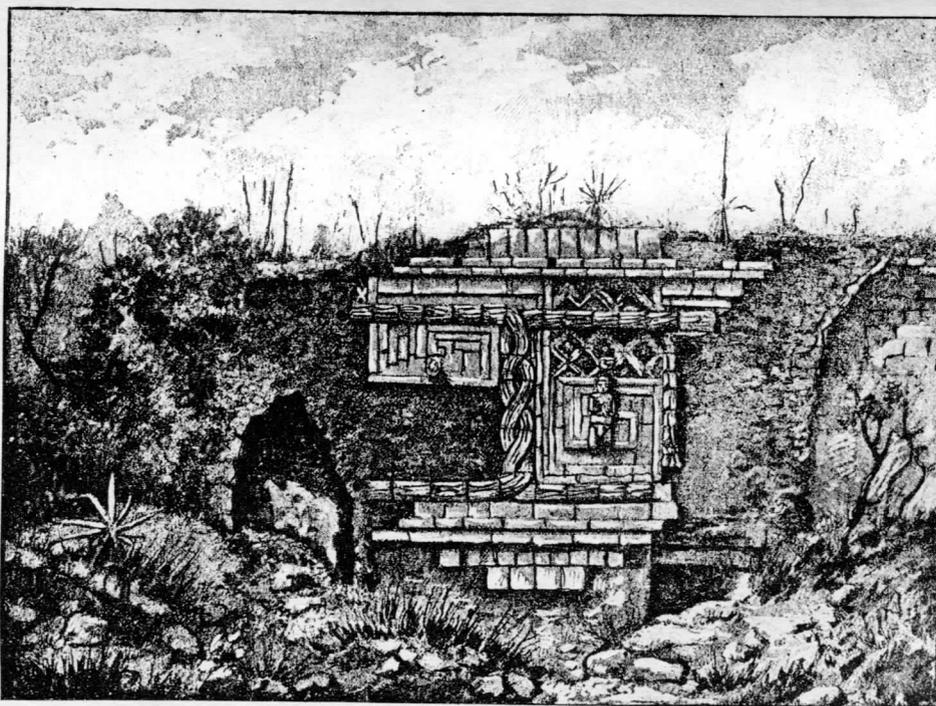
el del Adivino con once puertas visibles. Hay otras sepultadas en las ruinas. La segunda, por el lado de poniente, tiene los tres mascarones semejantes á las de la anterior de las serpientes, con trompas. Encima de éstas hay una piedra cilíndrica saliente, que sin razón se ha supuesto un Phalus. La puerta tercera tiene un nicho en forma de casa como el edificio frontero, mas

diferente el mascarón sobrepuesto.—Siguen las otras puertas, alternando los adornos superiores con mascarones y nichos. Entre ambas puertas se ve con el muro una estatua asentada, con las manos en cruz, amarradas



Fachada de las Culebras en Uxmal

colgando una parte del cordel. Este edificio tenía una crujía detrás y conserva las puertas de comunicación con las cámaras interiores; aun tiene sus umbrales de madera, mas se advierte que están no sólo cerradas sino aun



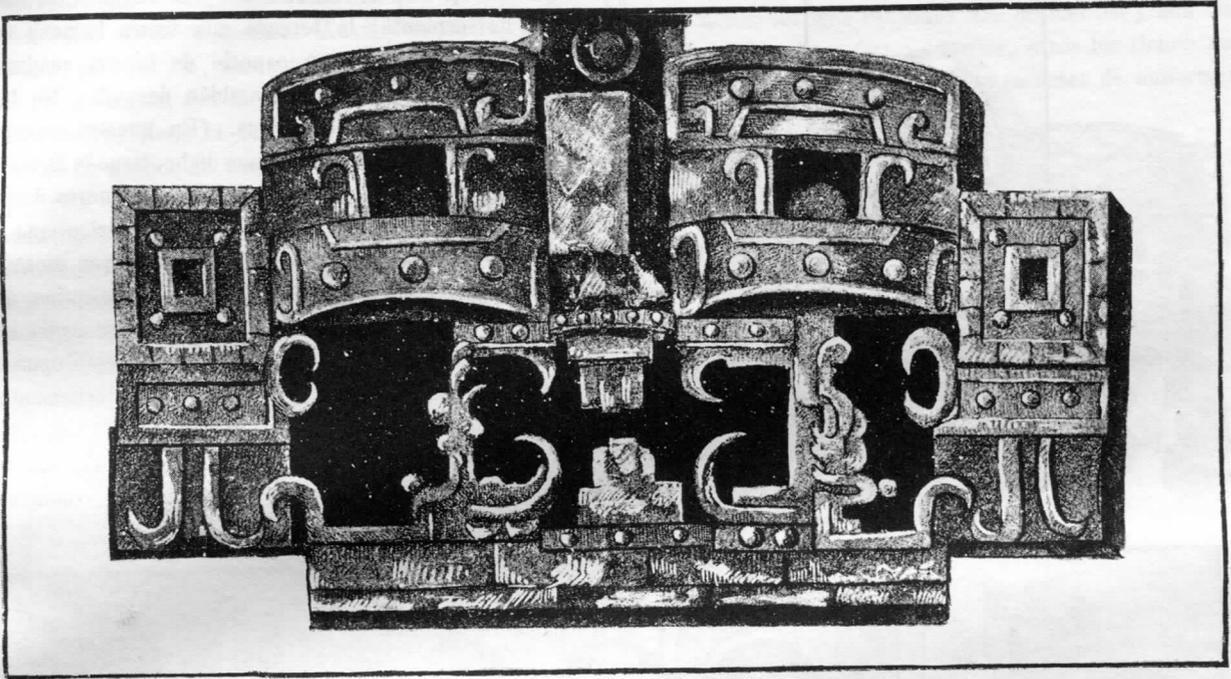
Fachada de las Culebras en Uxmal

rellenadas con piedra y mezcla.—En todas hay los agujeros para las hamacas. y el sobrepuesto de las puertas tiene cuatro mascarones con trompas rotas. En esa parte se ve un relieve que

representa una figura *hincada la pierna izquierda* y

levantada la derecha, presentando con la mano un objeto, que no puede discernirse por estar trunco, pues á la figura falta la cabeza. Lo que se ve es un objeto cua-

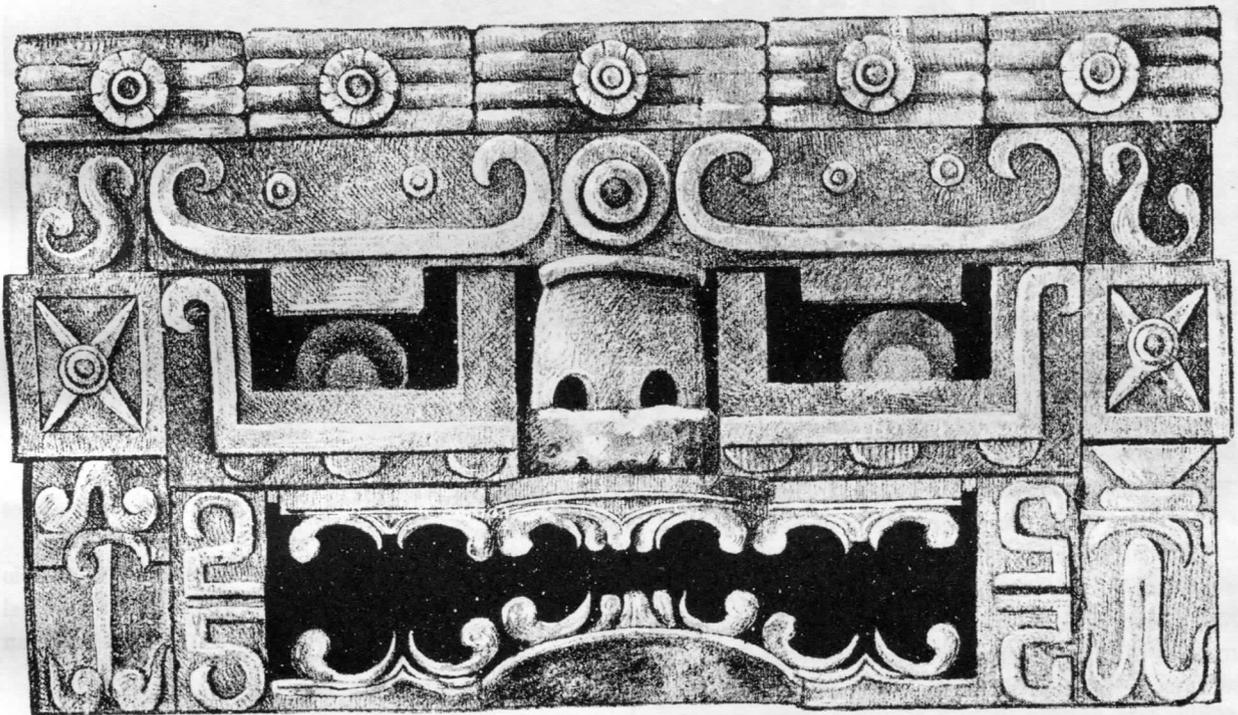
drilongo.—Sigue una puerta y falta el objeto que estaba sobre ella.—A continuación está en relieve una figura matilada que parece águila.—La esquina es de masca-



Puerta interior de las Monjas.—Ala que mira al sur

rones con trompas, de los cuales sólo quedan tres. En la cornisa proyecta una cabeza de serpiente ó caimán.—La

plataforma de este edificio es una construcción abovedada como las anteriores.



Interior de las Monjas.—Ala que mira al oriente. Mascarón

—El espíritu de destrucción y barbarie se encuentra entre estas gentes del pueblo. La comitiva numerosa de curiosos que hoy (diciembre 8 de 1865) vino acompa-

ñando á la emperatriz (la infortunada esposa de Maximiliano) ha destruído, durante nuestro almuerzo, varios objetos que habíamos dejado enteros.

»En una parte de este edificio, que sirve de plataforma, se ven pilares cuadrados que indican podían

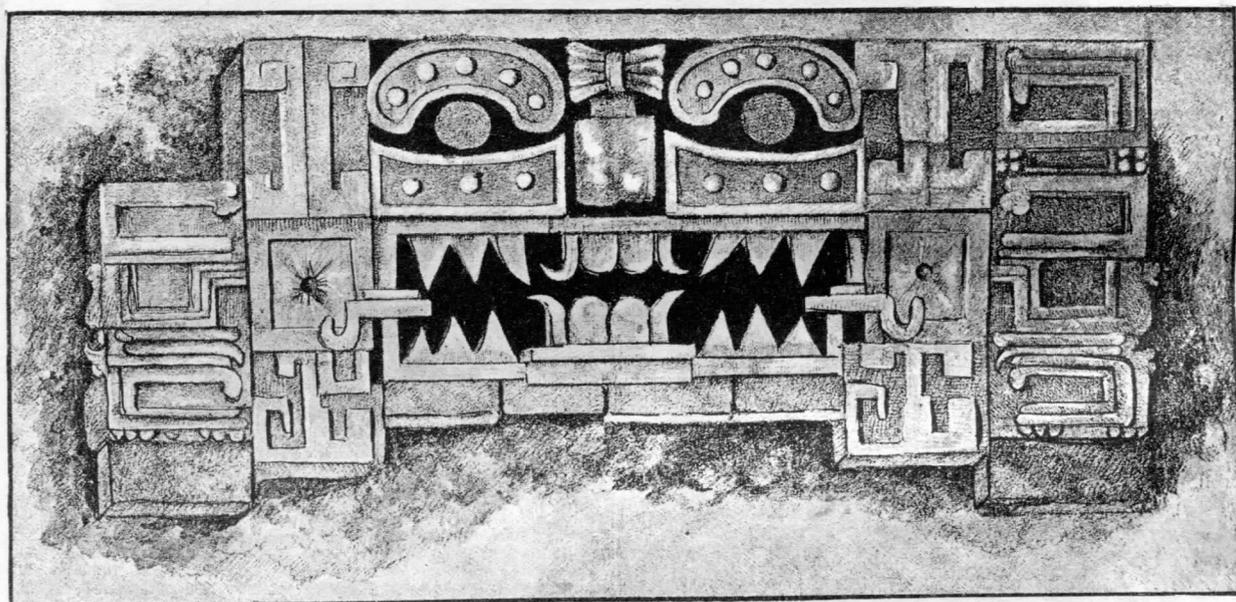


Monjas. — Interior n.º 2. Cabeza de estatua bien figurada en Stephens

servir para formar un corredor con la bóveda destruída.

»La espalda de este lado, que da vista al norte, está destruída en gran parte. Lo que queda en pié presenta tres figuras: la primera, mutilada de los brazos, es notable por estar descubierta; la segunda es una cabeza de serpiente; la tercera una figura humana con un objeto indefinido, una especie de bastón cuadrado sostenido por ambas manos, también desnudo. No hay motivo para suponer un Phalus. (En nuestro concepto sí, pues, como ya antes habíamos dicho, tiene la figura de *ácatl*). Probablemente representaban prisioneros desnudos, siendo el principio del recuerdo histórico que se conserva en el otro lado del edificio. Así se ven pintados prisioneros en las pinturas mexicanas.—La esquina que da vista al oriente representa los cinco mascarones con trompas del estilo de este edificio.—La cabecera opuesta y la mayor del edificio está destruída.—La ornamentación es del estilo del Adivino.

»Lado del patio que mira al poniente.—Ala cuarta.—Tiene cinco puertas con cámaras que se comunican



Monjas.—Ala interior n.º 3.—Cercos de puerta. Mascarón

con las interiores de la construcción común. Las dos de ambos extremos representan ocho líneas (paralelas y de mayor á ménor formando casi un triángulo), terminadas por ambos lados con cabezas de dragones ó serpientes. La puerta central está coronada por una línea de tres mascarones con trompas. Las mismas se ven en los ángulos, advirtiéndose por éstos que su posición (la de la trompa) es inversa. Entre la primera y tercera línea superiores de las puertas se ve la figura de una cabeza fantástica. La espalda no tiene puertas ni figuras, sino es la de cuadrillos en tramos alternados con sillaría.—Las esquinas son líneas de mascarones con trompas levantadas.—Súbese á este edificio por una escalinata.

»En la dirección de la Casa de las Monjas á la del

Gobernador, se advierten ciertas construcciones que parecen acueductos, bien que están muy destruídas. Quizá conducían á aljibes, pues hay algunas oquedades artísticas que podían tener este destino.

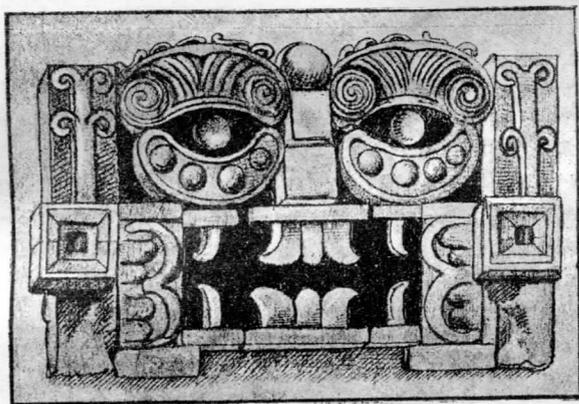
»Colocándose en el arco que da entrada al edificio de las Monjas, se advierte un eco que desde la Casa del Gobernador repite todas las palabras que se pronuncian en voz alta.

»En la cabecera del ala primera (la de los nichos), que mira al oriente, hay un edificio agregado compuesto de dos crujiás, de las cuales sólo quedan dos pequeñas

bóvedas y que parece se enlazaban con otras construcciones que quedan á la espalda de la misma Casa de las Monjas, encaminándose en dirección de la pirámide del Adivino; mas están tan arruinadas que nada se puede conjeturar sobre su destino. Adviértese en la ruina que está al lado del sur, una construcción como la de la Casa de las Tortugas, con la diferencia de que el centro de los cilindros tiene la forma de carrete. Éstos, distribuidos en grupos de tres, se ven en el ala primera.

»En el centro del gran patio de las Monjas se ve un monolito colosal, quebrado y caído, semejante al de la plataforma del Gobernador.—Vese también, en su línea y á distancia proporcional, un agujero circular que da entrada á un aljibe ó silo, hoy relleno de escombros. Actualmente tiene 2,50.

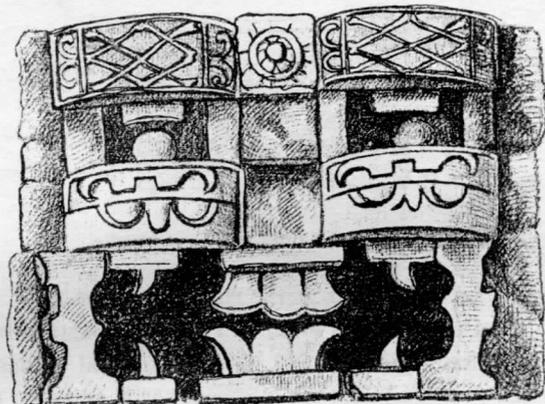
»En el ala tercera hay varias piedras salientes que parecen destinadas á sostener estatuas ú otros objetos adheridos á la pared, que no existen.



Monjas.—Ala n.º 3, por el frente. Mascarón

»El edificio que está exactamente á la espalda del ala cuarta es notable por varios capítulos: primero, es el más ancho y más largo de todos, estando ya enteramente derrumbada una gran parte de él; segundo, en su construcción se nota que fué levantado uniformemente y de una pieza, á diferencia del del Gobernador que tiene sobrepuesta la parte ornamentada; esto indicaría que es de época posterior y que fué una mejora enseñada por la experiencia; tercero, confirmalo un arco exterior que formaba un tránsito y separación del edificio en dos departamentos, por la manera con que están labradas las piedras que lo forman y la dirección algo curva que presenta en su ápice. Habiendo reconocido que la forma dada á las piedras, según se ve en la Casa de las Tortugas y en la de las Monjas, era falsa, porque quedaban sin suficiente apoyo y más expuestas al efecto de la gravedad, discurrieron darles otros cortes para amarrarlas con el resto del muro. Está cerrado con piedra y argamasa. La oquedad que presenta se hizo por excavación. Este edificio tenía dos crujiás, mas la que mira al oriente está arruinada.

»Suplemento. Ala tercera.—Los mascarones que alternan con los nichos y están sobrepuestos á las puertas están en línea perpendicular y en número de cuatro.—Todos son diferentes por sus formas fantásticas, pues unos tienen los ojos redondos con accidentes y aun diferencia en la misma forma circular; otros los tienen cuadrados; mas en todos se nota un carácter de uniformidad



Monjas.—Ala n.º 3, por el frente

típica.—Las trompas de los mascarones que forman la esquina están hacia abajo como en el Gobernador.—Probablemente así estaban las otras actualmente rotas. La esquina paralela á ésta en la cabecera que mira al oriente, tiene los propios mascarones.

»Pirámide del Adivino.—Súbese á ella por una escalera que mira al oriente, de peldaños muy angostos. La cúspide es una plataforma que en parte conserva los sillares y sobre ella se levanta un edificio compuesto de tres cámaras incomunicadas. Estando arruinadas las laterales, no se puede reconocer si tenían puertas al oriente: adviértense vestigios de la que daba vista al poniente y comunicaba con la pieza central. En las cámaras laterales se notan como singularidad unas cavi-



Ala interior de las Monjas.—Puerta que mira al sur

dades circulares de cerca de tres pulgadas de diámetro y una de profundidad, abiertas en la bóveda y alternándose. No se comprende su objeto, pues ni como adornos pueden estimarse, atendida la riqueza de ornato arquitectónico del edificio. Algunas de aquellas oquedades apenas están indicadas y profundizarán tres líneas: las mismas se ven en la pared que forma cabecera, siendo notable en ésta la curvatura.

»Por la parte exterior que mira al poniente, se encuentran al lado de la puerta unas piedras salientes,

de las cuales unas parecen pedestales y las otras mantenientes de objetos. Una conserva el fragmento de la parte correspondiente á la cintura. Los dos pedestales de la derecha representan dos canillas humanas en aspa, y la única que se conserva de la izquierda es cuádruple.—La ornamentación presenta una grande variedad de grecas. A las estatuas servía de fondo la gran



Monjas.—Ala interior n.º 3, por el frente

greca típica del Gobernador y las Monjas, coronada por una figura cuyos restos indican el mascarón fantástico.

«En frente de la puerta que da vista al poniente, hay una pequeña plataforma formada por el techo de una cámara de la más rica ornamentación. Éntrase á esta cámara por una puerta de riquísima arquitectura que aun conserva sus macizos umbrales de zapote. Los fragmentos de su pared manifiestan que estaba adornada de estatuas ú otros objetos. Queda el tronco de una en postura asentada y lo que resta de los brazos indica que los tenía en alto.—Esta cámara era doble y comunicaba



Monjas.—Ala interior n.º 2 y 3

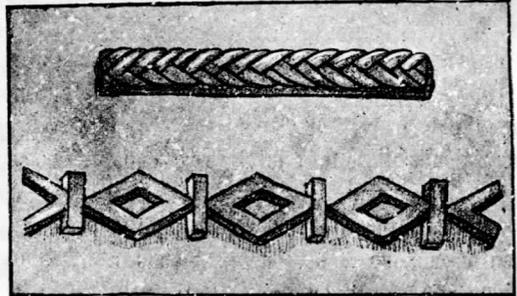
por una puerta abierta en el centro; mas en la cámara interior se hace reparable que está cortada por una pared construída en el sentido de su longitud, esto es, levantada á plomo de la que en estos edificios forma la clave.—Esta interceptación es singular.—En la parte superior de la puerta, donde comienza la bóveda, se ven intactos los dos anillos de piedra que sirvieron para cubrirla con cortina. Su diámetro es de pulgada y media.

«La escalera principal conserva actualmente noventa y cinco escalones más ó menos completos. Los que

faltan pueden calcularse aproximadamente, por la altura, en cosa de cincuenta ó sesenta.—Esto daba una altura total de treinta y ocho á cuarenta varas.

«La puerta principal de la cámara baja tenía encima una gran estatua; mas de ella quedan solamente unos fragmentos de penacho.

«No se advierte si hubo comunicación entre las cámaras superiores.



Adornos de las Culebras en las de las Monjas. Uxmal

«La cúspide de la pirámide domina todo el terreno, y como es su ángulo tan agudo causa vértigo, sobre todo para bajar la gran escalera, por los escalones que se han perdido, quedando tan sólo un deslizadero.

«Los huesos humanos grabados en este edificio, las estatuas de prisioneros en las Monjas y la rápida pendiente de la escala, autorizan á creer que se trataba de un edificio en que los sacrificios humanos formaban una parte integrante del culto.



De las Monjas.—Ala interior n.º 3

«Pirámide del Gobernador.—Es de amplísima base, pareciendo por esto de poca elevación. La primera esplanada está destruída y sólo es reconocible por los escombros del plano inclinado que forma. La segunda, bastante elevada, es perfectamente reconocible, advirtiéndose que tenía una ligera inclinación. El ángulo que mira al sur conserva parte de las grandes piedras que lo

formaban, estando talladas en arco y no en ángulo recto. Una cosa semejante se ve en la Casa de las Monjas.

«A la espalda y mirando á poniente, se encuentra

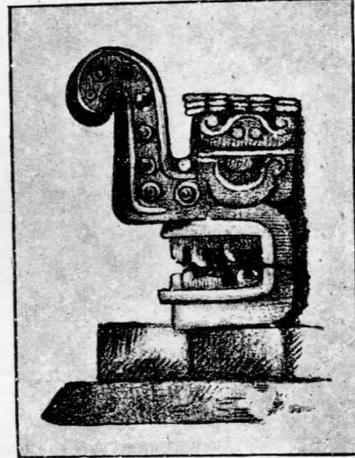


Ala tercera.—Ornamentación por la espalda

una igual esplanada, ó mejor dicho, continúa la misma segunda, presentando en su lado norte y en el ángulo las ruinas del edificio llamado Casa de las Tortugas.—En

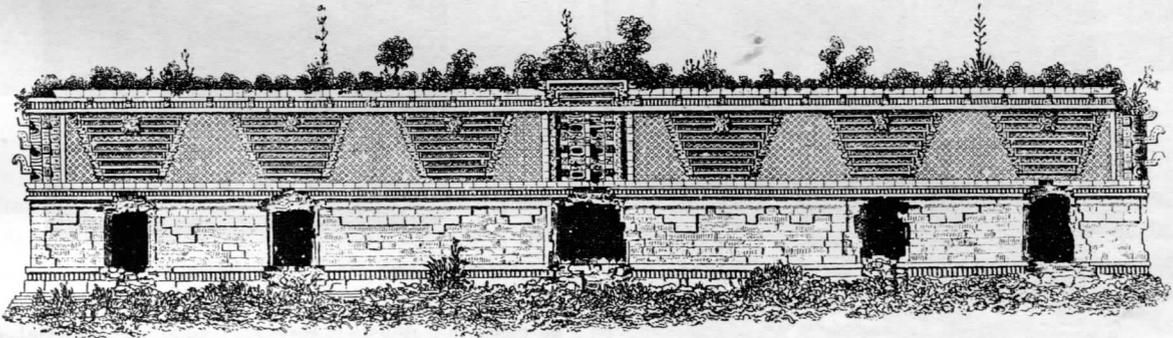
este lado mismo se percibe la huella de una escalinata que bajaba en línea recta al gran arco que forma la entrada de la Casa de las Monjas. La vía intermedia, bastante ancha, formaba el *Tlachtli*.

«Nótanse bastantes montones de escombros, especialmente en la parte oriental de la esplanada, mas no son reconocibles.



Mascarón con su nariz del Palacio de las Monjas.—Trompa inversa

«En medio de la segunda esplanada se levanta la tercera, respectivamente pequeña, pudiéndose decir que es la verdadera pirámide, pues por el costado del poniente se perciben con toda claridad los cuatro cuerpos que la formaban, conservándose en tres de ellos los sillares que la revestían. Sus esplanadas son angostas. Sobre esta pirámide se levanta el grandioso edificio del Gobernador; y como en éste se percibe que tenían un zócalo bastante elevado, con escalinata al frente, puede decirse



Monjas. Uxmal.—Ala cuarta

con toda exactitud que es un cuarto cuerpo ó esplanada. Así la gran pirámide aplastada que le sirve de base tiene cuatro cuerpos, y cuatro son también los de la esplanada tercera sobre que se levanta.

«Suplemento.—Las ruinas que quedan en la extremidad norte del *Tlachtli*, manifiestan que allí se elevaba una ancha esplanada, subiéndose de ella á la otra en que está levantada la Casa de las Monjas. En la direc-

ción de la primera esplanada, y hacia el oriente, corre una línea de ruinas que se va á unir con la base sur del Adivino, dejando á éste adentro. El intermedio entre él y las Monjas es bajo, indicando un gran patio, aunque siempre queda algo alto respecto del terreno, según pude observarlo por la parte que da al norte.

«En el centro de este gran patio, y al pié de la escalinata que baja del edificio occidental del Adivino,

hay también un monolito circular, derribado y roto, como en las Monjas.—Este patio ó átrio está formado así:

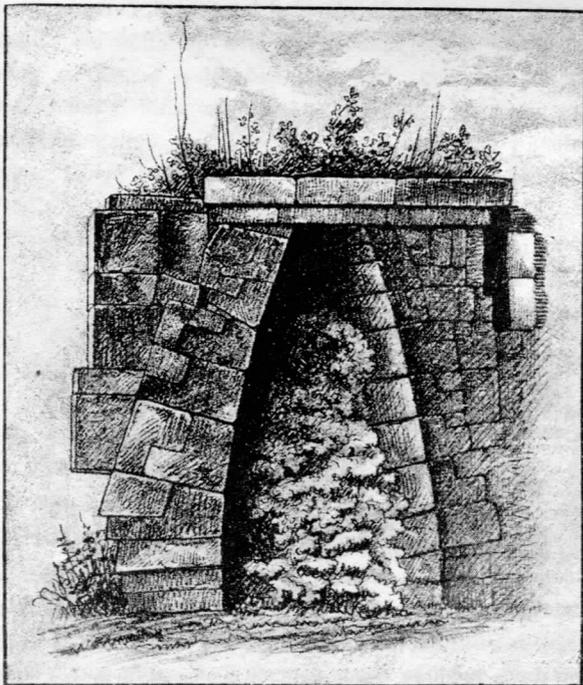
«Al oriente, el Adivino; al norte, el terrado en ruina; al poniente, las bóvedas dobles que quedan á la



Puerta de las Monjas.—Interior n.º 4

espalda del ala cuarta de las Monjas; al sur, terrado arruinado como el que le hace frente, y en su ángulo suroeste el edificio de cilindros arruinado.

«En éste se advierte adherido un resto de construc-

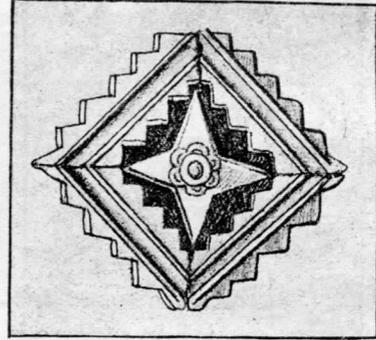


De las Monjas.—Arco que mira al oriente

ción singular por su grande proyección y forma. La pared superior es inclinada hacia atrás y sus piedras figuran hojas ó palmas, proyectando casi una vara fuera de la pared que la sostiene. Sirvele como de friso una faja

de figuras redondas representando anillos ensartados. El conjunto representa la forma que las pinturas mexicanas dan á la casa y capillas.—Stephens denominó á esta ruina Casa de los Pájaros, por los relieves de pájaros que dice vió en ella. Yo no los he encontrado.»

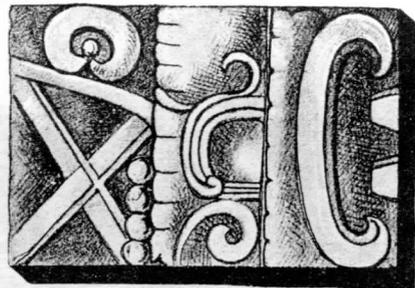
A estas noticias agrega todavía el señor Ramírez las siguientes suplementarias:



De las Monjas.—Ala interior n.º 4

«Adivino.—Pirámide.—La escalera de la pirámide que mira al oriente es muy ancha y se distingue por su proyección saliente revestida de sillería. Esto y algún retiro que se nota en el centro de la pirámide, forma una canal ó zanja algo profunda á ambos lados.

«No cabe la menor duda de que á la cámara inferior del Adivino conducía por el poniente una escalera tan pendiente como la opuesta del oriente. Consérvanse grandes fragmentos de sus esquinas, y en éstas, piedras que representan canillas en aspa. La escalera está soportada en la parte inferior por un arco que permitía



1/2 Máscara

el paso por debajo. Hay casi todo su material en la ruina.

«Frente á frente á la cámara baja del Adivino están las bóvedas gemelas de que antes hablé, y dije se habían agregado á la cabecera del ala primera.—La comunicación debía hacerse por una escalera que pasase entre los edificios traseros del ala cuarta; mas hoy sólo hay ruinas y desbarrancaderos de muy incómodo tránsito.

«La fachada de la cámara baja del Adivino reproduce en su conjunto, de la manera más fantástica y

graciosa, el rostro del mascarón típico de estas ruinas. Sirvenle de ojos unos cuadrados hundidos y relabrados colocados sobre la puerta. Los párpados están distribuidos en seis cuadretes irregulares con relieves de canillas en aspa y otra figura. En la frente se repiten las figuras de canillas. Sirvele de boca la gran puerta. ¡Cuán significativa es esta tremenda alegoría!

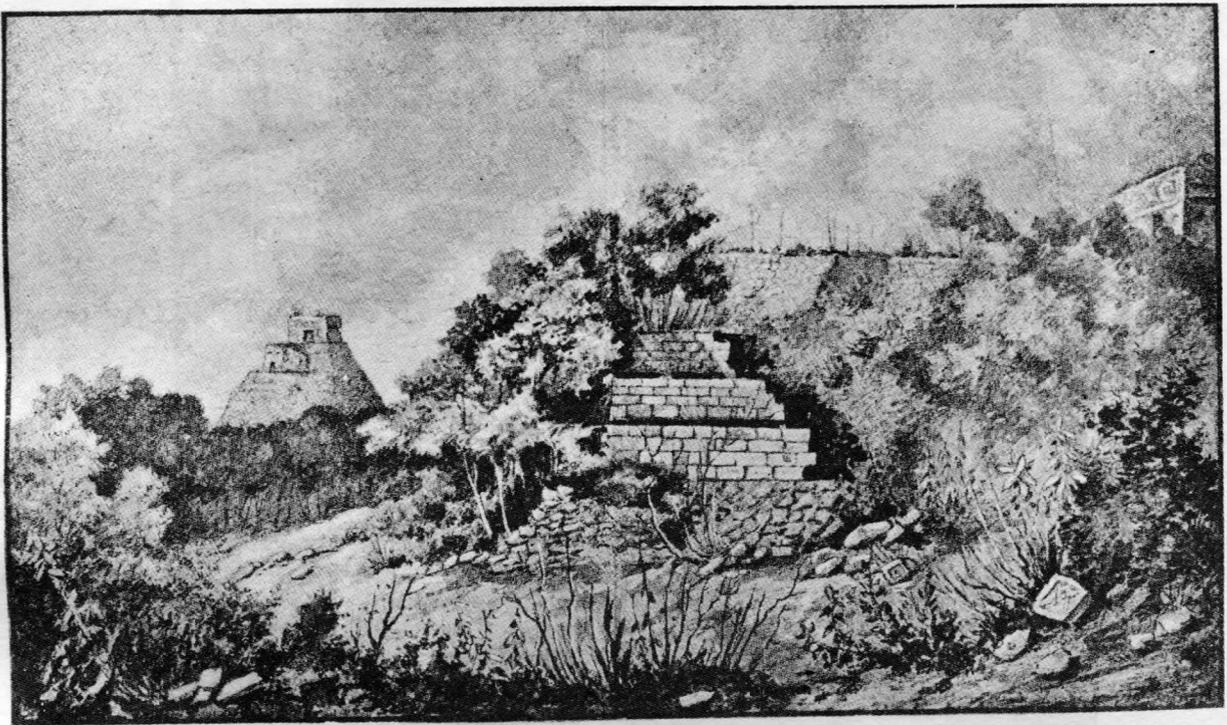
«Arriba de la puerta, y en lugar correspondiente á la nariz de la máscara fantástica que representa su fachada, se ve la señal que debió ocupar una estatua, de la cual sólo quedan un plumaje ó follaje colgante que descendía de la cabeza y el pedestal ó repisa. Ésta descansa sobre las espaldas de dos figuras humanas puestas á gatas tocándose por las nalgas.

«Los ángulos exteriores de la cámara manifiestan haber estado formados por mascarones fantásticos, iguales ó semejantes á los del ala tercera de las Monjas.

«Es probable que el edificio tuviera dos puertas laterales, pues existe la mocheta de una en la cabecera norte.

«Casa de las Monjas.—Patio.—El aspecto que presentan los edificios que lo forman manifiesta con toda claridad que el ala cuarta estaba enteramente separada de las otras. Los muchísimos escombros que cubren los ángulos de las otras, no permiten reconocerlo con igual certidumbre, aunque así parece serlo.

«El ala primera se encuentra al nivel del patio.



Palacio de Gobernador.—Vista al poniente

La altura de los sardineles de las puertas de las alas segunda y cuarta, manifiesta que estaban elevadas y que su terraplén indica la escalera. El ala tercera presenta dos construcciones: una al nivel del patio como la primera, y menos elevada, compuesta de dos crujiás; la exterior está enteramente arruinada, y con sus escombros ha obstruído la entrada de la otra interior.—Su techo formaba parte de la amplia plataforma superior, siendo por consiguiente la más elevada de todas.

«En las ruinas del edificio bajo se ven en pie dos pilastras graciosamente labradas, indicando por su posición que servían de corredor. Claramente figuran la pilastra y su capitel. Tienen de ancho al frente 0,66, y de fondo 0,69. Corren alineadas con la pared de la

bóveda inferior, y el capitel tiene en la parte superior dos entradas que parecen destinadas á recibir el batiente. Así, aunque con la forma de puertas comunes, eran indudablemente soportantes de la pared superior y bóveda, siendo en consecuencia pilastras y formando un portal, aunque rudo. Débense estimar como la idea primera de la columna.

«Ala segunda.—En el ángulo de la cabecera norte se conservan restos de la faja de mascarones con la trompa para abajo. Todos los otros ángulos están destruídos.

«Ala cuarta.—La cámara central es la de mayor dimensión, y se distingue de todas las del edificio por ser la única que se comunica á cada cabecera con otra. Lo mismo se observa en el interior de la segunda crujiá.

«Cámaras.—En las de todos los edificios se ven los agujeros que se conjeturan destinados para hamacas. La suposición no tiene más fundamento que la ignorancia de su verdadero destino y la posibilidad del caso.

Yo mismo los aproveché para aquel intento. En favor de un destino diferente obra la consideración de que si algunos de esos edificios estaban consagrados al culto, no es probable que se convirtieran en dormitorios.

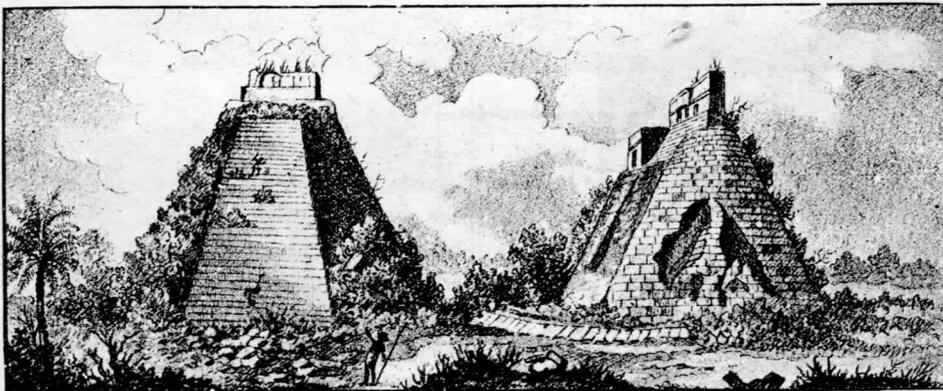


Casa de las palmas ó de los pájaros

Nótase, además, que estos agujeros son dobles y cerca de los ángulos, distando entre sí unas cuantas pulgadas.

«En todas las cámaras se ven también agujeros circulares en la parte elevada de la bóveda, y dije en otra parte que eran para la ventilación, juzgándolo así

por haber oído un ruido que parecía de viento en un día que apuntó norte. Dudo enteramente de esa suposición, porque estos agujeros no se ven en el exterior, y aun los hay en las Monjas en una bóveda que correspondía á un terraplén, notándose que no eran muy profundos.



Uxmal.—Cerro dei Adivino, visto de frente y de costado

Ignórase su destino. No se advierten los mencionados agujeros en las cámaras de la Casa de las Palomas.

«Tlachtli.—Los fragmentos de anillos se encuentran en las ruinas de dos medianos edificios laterales sumamente arruinados y aislados. No se prolongaban

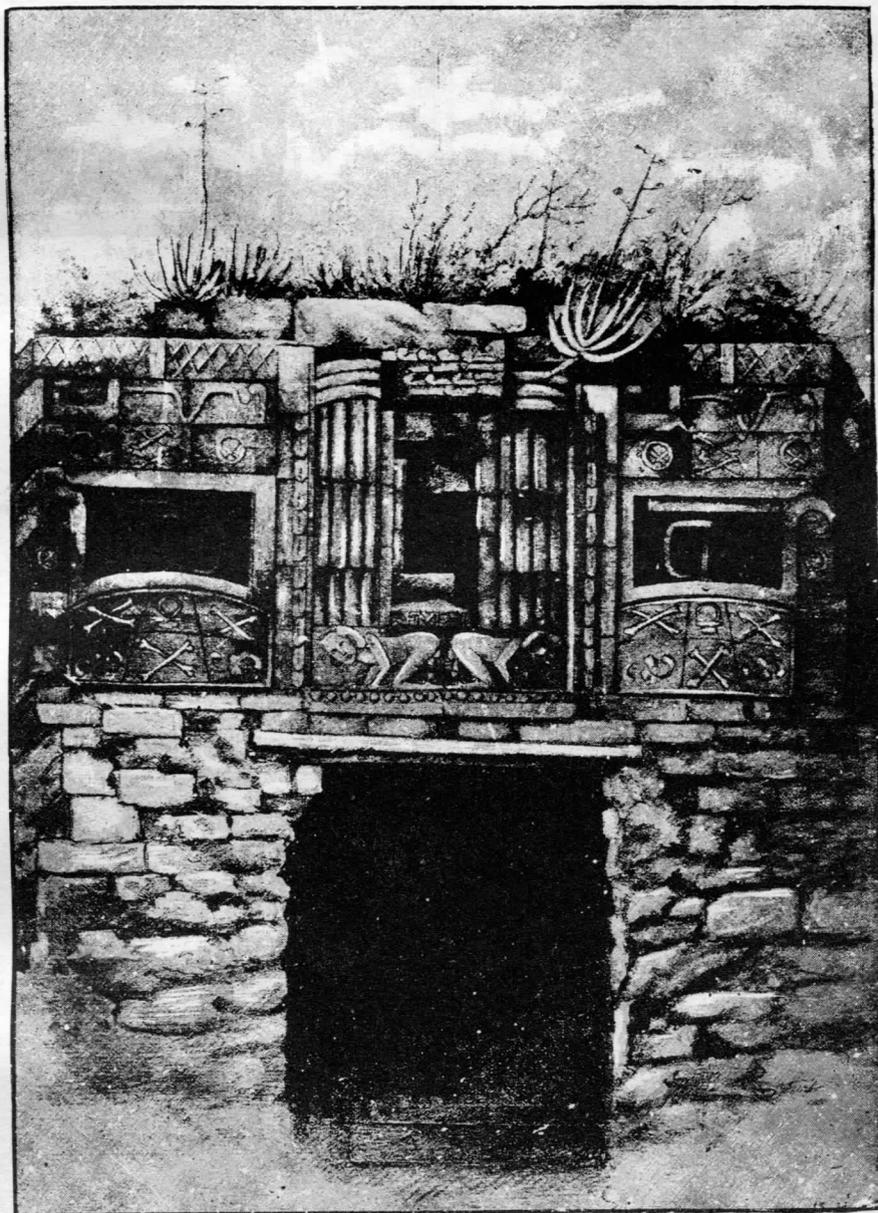
hasta unirse con las esplanadas del Gobernador y Monjas, pero marcaban el paralelógramo del Tlachtli.»

«Casa de las Palomas.—Vasto edificio formado así:

al norte una doble crujía de bóvedas, dando entrada por un arco central que presenta bastante curvatura. Las cámaras exteriores están enteramente arruinadas, y de las interiores quedan bastantes restos. La pared medianera de éstas se prolonga por la parte alta levantándose en formas piramidales con agujeros cuadrados,

de lo cual tomó el nombre vulgar de Casa de las Palomas, por la semejanza que tiene con un palomar. Estas pirámides son nueve con seis cuerpos.

»El interior es un vastísimo patio enteramente arruinado, pudiéndose sólo reconocer que estaba formado por cámaras á las cuales se subía por escaleras.



«Puerta del Adivino

Parece que al lado del poniente se comunicaba con otro de iguales dimensiones, y aun me dicen que son cuatro semejantes; mas no pude reconocerlos porque es un bosque impenetrable.—Con mil trabajos pude explorar el primero, no obstante estar desmontado, por haberse dejado caída en él toda la vegetación cortada. Esto me expuso á caer en una concavidad que hay hacia el oriente, oculta entonces por los ramajes.

»Detrás del ala de ruinas que mira al sur, se levanta una gran pirámide cubierta con ruinas, y otra menor forma el fondo del ala del oriente. Allí también se ven fragmentos de pared, con las grandes grecas que dominan en los otros edificios. En la cabecera sur de esta ala hay una cámara arruinada excesivamente estrecha. Es cuanto se puede ver.

»Las paredes del ala norte, donde está la entrada.

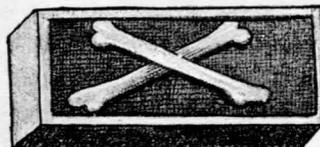
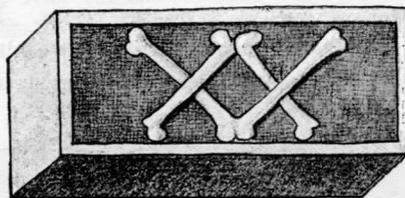
presentan al pié de cada pirámide ó palomar piedras salientes que manifiestan servían para sostener estatuas, tres en correspondencia con cada una. Nótase esto en la parte exterior é interior.—Todas han desapa-



Grecas del Adivino

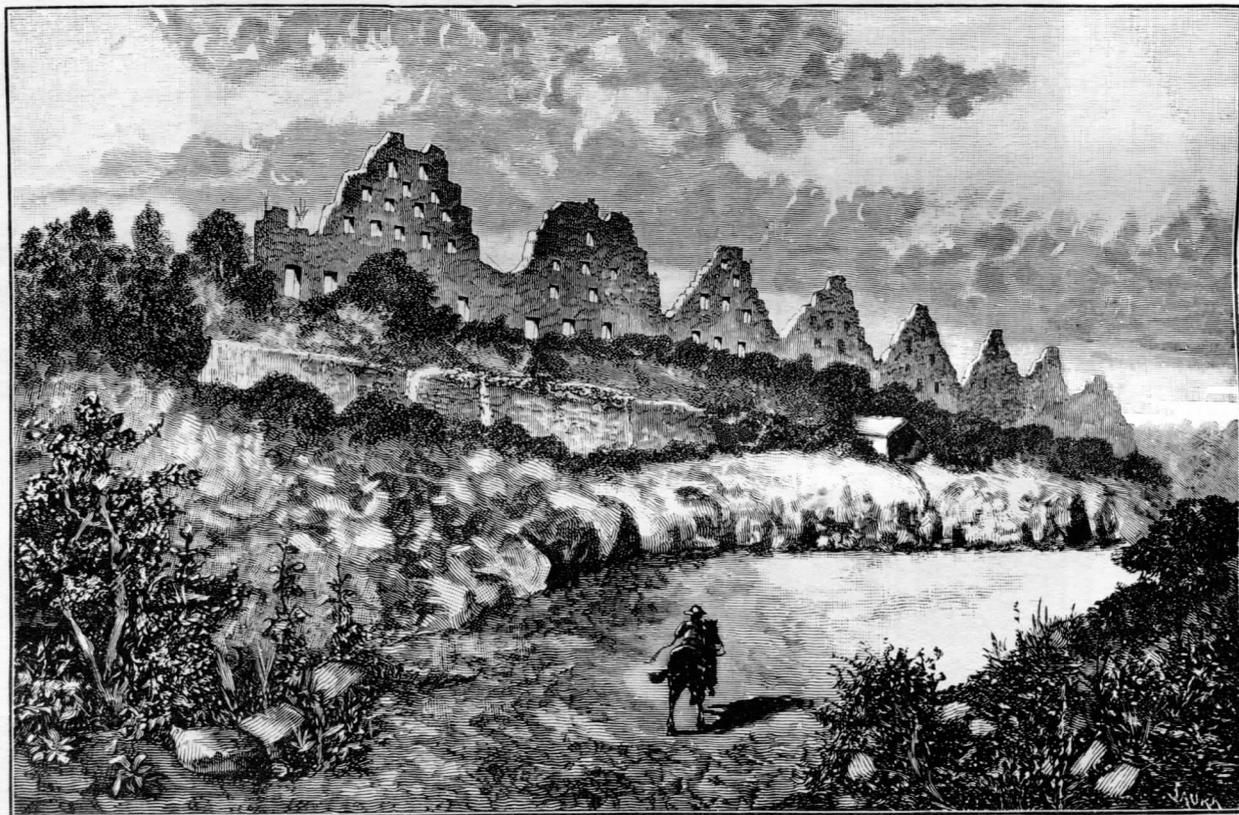
recido, quedando sólo la pierna izquierda de una.— En las cámaras de este edificio (como ya se dijo) no se advierten los agujeros que se suponían para hamacas ó ventiladores.

»Difícil, si no imposible, es acertar con el objeto de este edificio; mas si en el vasto campo de la con-



Adivino.—Canillas en pedestales

jetura se puede aventurar alguna, quizá no sería tan arbitrario presumir que la parte alta del edificio fuera un *tzompantli*.—Análogo á éste se ve otro arruinado



Uxmal.—Casa de las Palomas

en una pirámide frontera al Gobernador, inclinada hácia el sur.— Conserva en su cúspide un fragmento de construcción á manera de palomar.

»Tradición popular relativa á las ruinas.—En la pirámide del Adivino hay encerrada una caja que contiene una sogá, la cual llegado cierto día se ha de tender de un extremo á otro de la península, de oriente

á poniente.— Por ella han de pasar todos los habitantes, con la calidad de que el que cayere será devorado por la serpiente que se ve esculpida de relieve en la Casa de las Monjas.»

Hasta aquí el señor Ramírez; agreguemos que Stephens llama Casa de la Vieja á otro edificio en completa ruina, cuyo nombre, según él, le vino de la

estatua mutilada de una vieja que estaba colocada allí.

Esta vieja y el enano de la pirámide del Adivino son protagonistas de una leyenda curiosísima.

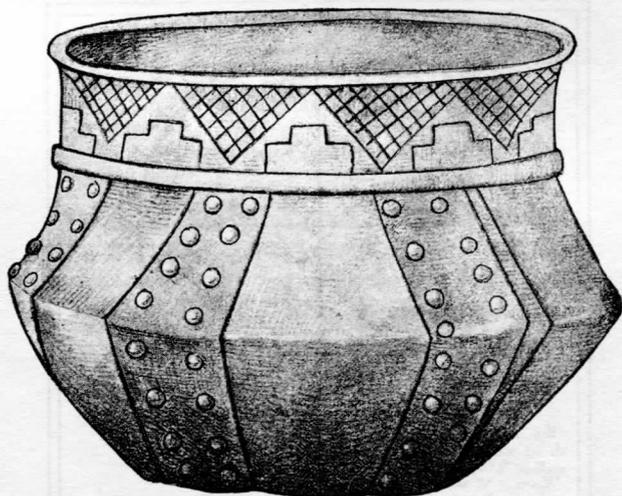
Había una vieja que vivía en una cabaña que ocupaba el mismo lugar que hoy la pirámide del Adivino ó del Enano, y que se lamentaba de no haber tenido hijos. Un día la bruja tomó un huevo de gallina, lo envolvió en un paño y lo puso en un rincón; y de ahí á poco nació de él un niño, que al cabo de un año andaba y hablaba como un hombre, pero que desde entonces ya no creció más. No tardó en observar que la vieja nunca se separaba del fogón sino para ir por agua, por lo que sospechó que ahí tendría algún



Ruinas de Uxmal.—Vasija de barro encontrada en un sepulcro

tesoro oculto; por lo cual, á fin de darse tiempo de buscarlo, agujereó el cántaro de su abuela. Fué esta por agua, y como el cántaro no podía llenarse, mientras tardaba, sacó el enano un *tunkul* de oro y una sonaja llamada *zoot* usada en las danzas. Sonó los instrumentos que se oyeron por toda la ciudad. Sobrecogióse el *ahau* de Uxmal, porque, según una antigua profecía, luego que sonase ese *tunkul*, el músico se apoderaría del trono de la ciudad. Mandólo buscar el *ahau*, y una vez en su presencia, lo sujetó á pruebas terribles de que salió vencedor, previniéndole al fin, que si en una noche no fabricaba una casa más alta que cualquiera otra del lugar, le daría la muerte. Fué llorando el muchacho á ver á la abuela; pero ésta lo consoló y durmió; con lo que á la mañana siguiente despertó éste ya en lo alto de la pirámide, que durante su sueño había levantado la bruja por arte de encantamiento.

Asombróse el *ahau*, y desafiólo á una lucha original y fantástica. Cada uno de los contendientes debía sufrir que con un mazo de piedra se le quebrasen cuatro canastas de *cocoyoles* en la cabeza; y habían además de sufrir cien azotes, atados á una columna. El enano aceptó el reto; pero exigió que se construyese una calzada de Kabah á Uxmal, pasando por Nohpat, y se levantase la columna en medio de una gran construcción. En tres días se concluyeron las obras, y entonces se sujetó el primero y sonriendo nuestro enano, á que le rompiesen los *cocoyoles* en la cabeza, porque la vieja le había cubierto el cráneo con un pedernal. Salió vencedor de la prueba, y exigió que el rey se sujetase á ella: hizo esto y quedó muerto bajo el mazo de piedra. El enano fué proclamado vencedor y *ahau* de Uxmal, y agradecido construyó para su abuela el palacio llamado de la Vieja.



Ruinas de Uxmal.—Vasija de barro encontrada en un sepulcro

Concluyamos lo relativo á las ruinas, dando cuenta de que en algunos sepulcros se han encontrado vasijas de barro verdaderamente preciosas por su ornamentación, que en nada cede á la de los monumentos, cuyo carácter especial conserva.

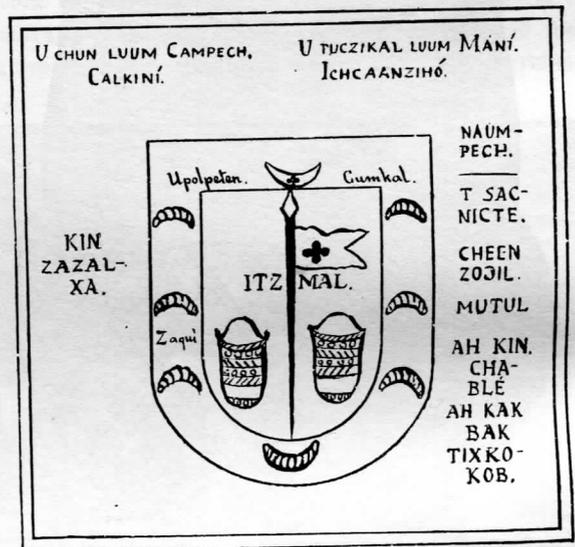
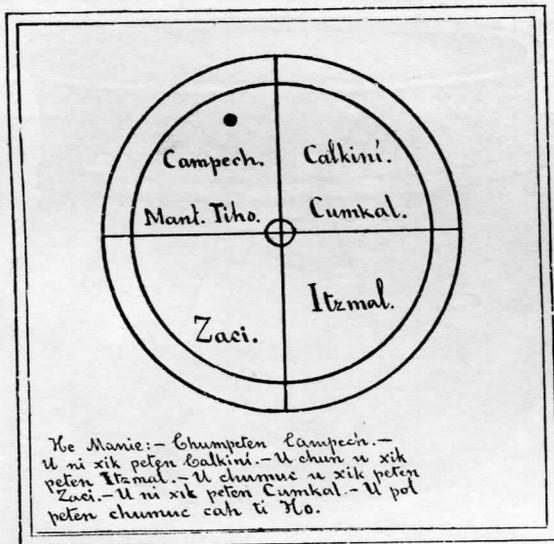
Bastante extreman monumentos y tradiciones cuánta fué la grandeza de Uxmal. Comiénzase á contar ésta del año 980, á que refieren el principio de la corrección de su gran era; de modo, que siendo de 1040 años, y no pudiendo equivocarse uno solo de ellos, habrían llegado hasta nosotros con cronología tan perfecta, y todavía les sobrarían 136 años hasta el de 2020. En el código Chumayel se pone *el arreglo de Pop*, lo que da á entender el del calendario en la opinión del señor Brinton y la nuestra, en el trece *ahau*; pero en el anterior á la fundación de Uxmal ó su ocupación por los Xiu, lo que nos parece inadmisibles, supuesto que entonces no podía introducirse aún la cronología nahoa. Creemos que la anotación de *Pop*, por estar en el primer trece *ahau* del código expresa

únicamente que por ese año se comienza el período. Desde el principio de la ocupación de la ciudad por los Tutulxiu comenzaron sus rivalidades con los Cocom de Mayápan, las cuales pasaron después á guerras desastrosas para ambos contendientes.

No entraremos en pormenores de batallas, ni procuraremos buscar camino en el laberinto de noticias contradictorias que nos proporcionan los cronistas; nos bastará decir que hacia el año de 1300, vencedores los Tutulxiu, se apoderaron de Mayápan. Cuenta la crónica á este propósito, que el *Ahau Can* maya había casado á su hija con el guerrero *Ah Chel*, y que le reveló la futura ruina de Mayápan, aconsejándole que si sobrevivía á esa desgracia se retirase con sus vasallos á la costa septentrional de la península. El anciano sacerdote grabó á su yerno ciertos signos en el brazo

izquierdo para que fuese reconocido, y lo instruyó en las ciencias del sacerdocio. Llegado el momento del desastre obedeció *Ah Chel*, y retirándose fundó en Izamal la poderosa dinastía de los Cheles. A su vez el hijo del Cocom, que andaba de viaje, volvió, y con los restos de su antiguo pueblo fundó la ciudad de Tibulón en Sotuta. Debemos creer que antes de la dinastía de los Cheles la teocracia había continuado en Izamal, pues encontramos en un códice llamado *Maya Katún*, diferente de los citados, que en el quinto *ahau* fué destruido Chichén por Kinich Kakmó, señor de Izamal, lo que indica un gran sacerdote que llevaba el nombre del dios principal de la ciudad.

El mismo interés y la misma venganza unía á Cheles y á Cocomes, y por realizar ésta, como ya al principio del siglo xv parece que había guarnición



Mapas del códex Chumayel

mexica en el Xicalanco, aliáronse con ella, según los cronistas, para destruir á los Tutulxiu, consiguiendo con el auxilio extranjero acabar con Mayápan y Uxmal en el año de 1420.

Los Tutulxiu retiráronse á Maní, y los Canek de Chichén á Taya Itzá, de que tanto hemos hablado. Del Canek cuenta la leyenda que con los suyos se fué hasta la laguna del Petén, huyendo de la venganza de un señor más poderoso, á quien por sorpresa y ciego de un desatentado amor, había robado á su desposada en el mismo día de la boda.

Quedó, pues, por un siglo, hasta la venida de los españoles, dividida la península en varios pequeños señoríos, que todo se ponía de sazón para la Conquista. Fueron éstos, siguiendo la división dada por el señor Ancona: al sudoeste Chanpotón, que en 1519 se hallaba gobernada por Moch Couoh; al norte de ella Can Pech, que se corrompió en Campeche, de que era señor Na;

seguíase Acanul, gobernada por los chanes, los aliados extranjeros, que por esto se ve que no eran mexica como dicen desde Landa hasta el señor Ancona, sino los descendientes de los quichés que vivían en las montañas, *ritzes*; más al norte quedaba Cehpech y la ciudad Tihó; de ahí á la costa, Zipatán, gobernada por Pech, que tenía su corte en Conkal; continuaba al oriente Ah-Kin-Chel, comprendiendo á Izamal y mandada por los Cheles; al sur, Maní, último refugio de los Tutulxiu, y Zotuta, residencia de los Cocom; hacia la costa oriental estaban los señoríos de Choaca y Cupul, comprendiéndose en éste el pueblo de Zaci, en donde después se fundó Valladolid; y seguían al sur por la costa, Cochvá, cuyo señor Cochuah tenía su corte en Jehmul; Bakhalal y Chetamal, y más allá de la península los itzaes en el Petén.

De la división de la península nos ha dado á conocer el señor Carrillo dos preciosos dibujos geográ-

ficos, del manuscrito que llama *códex Chumayel*. En el primero está representada la península por un círculo dividido en cuatro partes iguales que llevan los nombres de—Campech, Maní, Tiho—Calkiní, Cumkal—Itzmal—Zaci. Al pié tiene una leyenda maya que significa: *Aquí Maní: el principio de la tierra ó su entrada (puerto) es Campech: el extremo del ala de la tierra*

es Calkiní: el nacimiento del ala es Itzmal: la mitad del ala es Zaci: el extremo del ala es Cumkal: la cabeza de la tierra es la Ciudad capital Hó. Bajo la forma de blasón presenta el mismo manuscrito la división en siete reinos, poniendo en el centro por principal á Itzmal.